



ESTADO CIVIL No. 020

No	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	MAGISTRADO
01	88-001-31-84-002-2020-00024-01	VERBAL DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO, DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL	WILSON DE LA ROSA VISBAL y CLAUDIA DE LA ROSA VISBAL (En representación de MARGARITA VISBAL DE MOYA)	WILSON DE LA ROSA POLO	13/06/2022	EXPEDIENTE DIGITAL	JAVIER AYOS

San Andrés, Isla, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022). El anterior auto se fija en Estado por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.), y se desfija la las cinco de la tarde (05:00 P.M), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11556 del Consejo Superior de la Judicatura.

KATIA LLAMAS DE LA CRUZ
Secretaria General